

Neiva, 18 de febrero del 2026

Coordinadora

CAROLINA SANCHEZ PEREA

DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS

Superintendencia de Industria y Comercio

Bogotá D.C.

REF: **SD2025/0089938** - Respuesta al Requerimiento de Forma contenido en el Oficio N° **22864 18 de diciembre de 2025**.

BRIYETH CAMILA SANCHEZ ROJAS, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 1004249441, en mi calidad de solicitante/titular dentro del presente proceso de registro marcario, cumpliendo con lo establecido en el artículo 144 de la Decisión Andina 486 de 2000, me permito responder el requerimiento de forma proferido por su dependencia mediante el oficio N0. el Oficio N° 22864 18 de diciembre de 2025. Bajo los siguientes presupuestos:

1. ANTECEDENTES.

- 1.1 El 16 de septiembre del 2025, se radicó ante la dependencia de signos distintivos de la Superintendencia de Industria y Comercio, la solicitud de marca mixta "LOMCAYE CAFE ESPECIAL".
- 1.2 Mediante Oficio N° 22864 18 de diciembre de 2025 y con base en el artículo 144 de la Decisión Andina 486 de 2000, su oficina emite el requerimiento de forma objeto del presente documento de respuesta.

2. EN CUANTO AL REQUERIMIENTO.

Determinó su dependencia en el Oficio Oficio N° **22864 18 de diciembre de 2025**, **La denominación señalada en la solicitud no coincide con la etiqueta aportada.**

Con base en lo anterior, ACLARAMOS de manera clara la denominación de la marca que pretende registrar. Que es "MA LOMCAYE CAFE ESPECIAL" tal como se observa en la etiqueta que se aportó en la solicitud radicada, como titular solicitante, agradezco tener en cuenta las indicaciones aclaradas.

3. PETICIONES.

- 3.1. Que se de continuidad al proceso de registro marcario con la información aclarada.
- 3.2. Que se le dé continuidad al trámite relacionado con la solicitud en cuestión, TENIENDO EN CUENTA LA **RENUNCIA A LOS TERMINOS** QUE FALTAREN EN ESTE PROCESO.
- 3.3. Y que, en consecuencia, se conceda el derecho de marca mixta solicitado.

4. NOTIFICACIONES.

A mi persona en la dirección VEREDA SAN FRANCISCO LA PLATA HUILA,
briyethsr10@gmail.com, teléfono 3125747810
Cordialmente,

Briyeth Camila Sanchez
BRIYETH CAMILA SANCHEZ ROJAS
Representante Legal
Titular/Solicitante